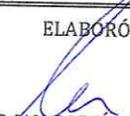




REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:		SERVICIO:		X	
TRASLADO DE PERSONAS A DIFERENTES INSTITUCIONES DE SALUD, PÚBLICAS Y PRIVADAS.							
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula		20			
CONSISTE: EL CIUDADANO(A), MEDIANTE UNA SOLICITUD, REALIZA LA PETICIÓN A LA PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, PARA QUE SE LE APOYE EN TRASLADAR A SU PACIENTE A DIFERENTES INSTITUCIONES DE SALUD, PUBLICAS Y PRIVADAS.							
FUNDAMENTO LEGAL:		CAPITULO PRIMERO ARTÍCULO 3 DE LA LEY QUE CREA LOS ORGANISMOS PÚBLICOS Y DESCENTRALIZADOS DE ASISTENCIA SOCIAL, DE CARÁCTER MUNICIPAL, DENOMINADOS "SISTEMAS MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA".					
DOCUMENTO A OBTENER:		N/A		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:		N/A	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI NO x		DIRECCIÓN WEB		N/A	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		DE ACUERDO A LA VISITA DEL TRABAJADOR SOCIAL Y DOCUMENTACIÓN SE REALIZA EL TRASLADO					
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		LA INSPECCIÓN LA REALIZA DIF DEL ESTADO DE MÉXICO DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD SUBDIRECCIÓN DE REHABILITACIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD PROGRAMA UNIDADES OPERATIVAS DE REHABILITACIÓN					
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO		COPIAS anotar con número la cantidad de copias		FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.	
PERSONAS FÍSICAS							
1-ACTA DE NACIMIENTO		NO		1		MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA UNIDAD DE REHABILITACIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL U.R.I.S. SAN JOSÉ DEL RINCÓN 2022-2024 7.31 NOMBRE DEL PROCESO: APOYO DE TRANSPORTE PARA PACIENTES DE PRIMERA VEZ DE LA UNIDAD OPERATIVA DE REHABILITACIÓN URIS DEL SMDIF DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN 2.-LAS COPIAS SE SOLICITAN PARA REGISTRARLOS AL EXPEDIENTE DEL PACIENTE	
2-CREDENCIAL DE ELECTOR		NO		1			
3-CURP		NO		1			
4-COMPROBANTE DE DOMICILIO		N/A		N/A			
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS							
N/A		N/A		N/A		N/A	
INSTITUCIONES PÚBLICAS							
N/A		N/A		N/A		N/A	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		CONSISTE QUE EL CIUDADANO (A), MEDIANTE UNA SOLICITUD, REALIZA LA PETICIÓN A LA PRESIDENTA HONORIFICA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF PARA QUE SE LE APOYE EN TRASLADAR A SU PACIENTE A DIFERENTES INSTITUCIONES DE SALUD, PÚBLICAS Y PRIVADAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, TOLUCA, IXTLAHUACA Y JILOTEPEC PARA SU ATENCIÓN MEDICA.					
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		3 DIAS					
COSTO:		GRATUITO		Fundamento Jurídico: N/A			
FORMA DE PAGO:		EFECTIVO N/A		TARJETA DE CRÉDITO N/A		TARJETA DE DÉBITO N/A EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) N/A	
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		N/A					
OTRAS ALTERNATIVAS:		N/A					
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		SE BRINDA EL SERVICIO DE TRASLADO A LA PERSONAS QUE PADECEN ALGUNA DISCAPACIDAD A DIFERENTES INSTITUCIONES DE SALUD, PÚBLICAS Y PRIVADAS.					
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		N/A					

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
SISTEMA MUNICIPAL DIF SAN JOSÉ DEL RINCÓN				UNIDAD DE REHABILITACIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		DRA. AMÉRICA SELENE ROLDÁN VÁZQUEZ					
DOMICILIO:	CALLE:	CARRETERA SALIDA A ANGANGUEO			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	CENTRO			MUNICIPIO:	SAN JOSÉ DEL RINCÓN		
C.P.:	50660	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		LUNES A VIERNES DE 09:00 AM A 05:00 PM			
L.ADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	71-21-71-57-36		N/A	N/A	dif.sanjosedelrincon22@gmail.com		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		N/A					
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A			
L.ADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A	N/A		N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿EL TRASLADO DEL PACIENTE TIENE QUE SER INDIVIDUAL?						
RESPUESTA:	ES MEJOR QUE EL PACIENTE SE HAGA ACOMPAÑAR CON UN FAMILIAR Y EL SERVICIO SERÍA MEJOR PARA LOS DOS						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿DÓNDE RECOGERÍAN AL PACIENTE PARA BRINDARLE EL SERVICIO?						
RESPUESTA:	SI SE TIENE LA POSIBILIDAD DE ACERCAR AL PACIENTE SOBRE LA CARRETERA PASARÍAN POR ÉL, CON LA FINALIDAD DE QUE LLEGUEMOS A TIEMPO A LOS LUGARES DONDE VAMOS.						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿A QUÉ HORA ES EL SERVICIO DE TRASLADO?						
RESPUESTA:	LOS TRASLADOS SE REALIZARAN POR LA MAÑANA						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
N/A							

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
 DR. ARRACIDAN GARCÍA BARRIOS TORRES COORDINADOR DE LA UNIDAD DE REHABILITACIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL	 DRA. AMÉRICA SELENE ROLDÁN VÁZQUEZ PRESIDENTA HONORÍFICA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF SAN JOSÉ DEL RINCÓN	21/02/2024

